

REGENERACION

DIRECTORES: JUAN SARABIA
ANTONIO I. VILLARREAL

COLABORADORES:

FERNANDO IGLESIAS CALDERÓN

LIC. JESUS FLORES MAGÓN

ING. CAMILO ARRIAGA DR. ALFREDO ORTEGA

LIC. ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA LUIS JASO

DR. AGUSTIN NAVARRO CARDONA

SANTIAGO R. DE LA VEGA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año pago adelantado..... \$3 00

Seis meses..... "1 50

Para agentes \$3.50 el ciento.

Dirigase la Correspondencia
a cualquiera de los Directores al

APARTADO POSTAL 5275

MEXICO, D. F.

NUMERO SU ELTO

5 CENTAVOS

Tomo I

México, 11 de Noviembre de 1911

Num. 15

REGENERACION

SEMENARIO LIBERAL.

DIRECTORES:

JUAN SARABIA

ANTONIO I. VILLARREAL

AÑO I.

MEXICO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1911.

NÚMERO 15

LA MEJOR ACTITUD.

REGENEREMOS NUESTRO MEDIO.

Las fiestas presidenciales, organizadas por los que aspiran á formar el Círculo de Amigos del señor Madero, han servido admirablemente á las gentes manchadas del antiguo régimen, que tienen algo ó mucho que temer de la justicia popular, para hacerse presentes al triunfador, rendirle sus interesados homenajes, fraternizar con la gente nueva y buscar ávidamente, trayendo á colación el manoseado tópico del olvido de las rencillas y la hermandad de todos los mexicanos, que se eche el velo del olvido sobre el pasado y que el manto de la impunidad cubra muchas responsabilidades que deben exigirse y deje en la sombra muchas infamias que merecen castigarse.

Nunca nos arrepentimos del reproche, quizá duro, pero justo, que dirigimos oportunamente á ese grupo de incondicionales de nuevo cuño, que profanando el nombre heroico de Aquiles Serdán, se han consagrado exclusivamente á festejar con palaciegos excesos al Caudillo de la Revolución, que, por su desgracia, desde los primeros días de su exaltación al poder, encuentra ante sus pasos esa peligrosa sirte de la adulación en que tantas veces ha sucumbido la humana debilidad de los gobernantes.

Los gérmenes de corrupción dejados tras de sí por la Dictadura vencida, amenazan desarrollarse, lejos de desaparecer. Ha habido transformación, pero no regeneración en ciertas prácticas. El Círculo de Amigos del General Díaz es substituido por el Club amistoso "Aqui-

les Serdán," en donde se cueban alegremente los porfiristas y corralistas que miran un filón que explotar en el maderismo triunfante; los eternos figaros, los eternos parásitos, los que sólo á la sombra del poderoso pueden vivir, pasan tranquilamente del antiguo al nuevo régimen sin cambiar de funciones; y tras del mutis obligado del Coronel Tovar, hace su epifanía espontánea el Lic. Víctor Moya y Zorrilla.

¡Y la tempestad de festejos se desata! ¡Y sobre D. Francisco I. Madero llueven los banquetes y las veladas y las fiestas de todo género, y alrededor del Caudillo de la Revolución y Presidente de la República, se va formando la envenenada atmósfera con que los serviles envuelven á los hombres que han escalado las alturas, para marearlos y tenerlos á su merced!

El pueblo honrado y sano que presencié con disgusto, con repugnancia, con asco, el desenfreno adulatorio que se desarrolló bajo el gobierno porfirista; que vió que para el Gral. Díaz la lisonja llegó á convertirse en una verdadera y primordial necesidad; que comprobó que el servilismo recibía premio, mientras la dignidad era infuamente perseguida; el pueblo que quiere entrar á la vida de la verdadera democracia, vida de sencillez, de sobriedad, de pureza, no puede ver tranquilo que se continúen, aunque sea en menor escala, los procedimientos corruptores de la pasada administración.

¿Será posible que no podamos acos-

fundaríamos á ver y tratar con naturalidad al Presidente de la República, y que nos empujemos en abrumarlo á festejos, y en traerlo de aquí para allá incesantemente, en fiestas que no tienen provecho más que para los interesados organizadores?

¿No nos resignaremos á dejar al Primer Magistrado de la República desempeñar tranquilamente sus altas funciones, sin quitarle su tiempo ni envenenar su espíritu con llamamientos impertinentes ó serviles de que presida esto y apadrine lo otro y tome bajo su protección lo de más allá? ¿Seguiremos con Madero como con Porfirio Díaz, que era el obligado Presidente honorario de cuantos clubs y sociedades existían, el inevitable convidado á cuantos festejos públicos y privados tenían lugar, el obligado patrocinador de cuantos actos de alguna significación se verificaban en México?

¡Basta ya de semejante sistema corruptor! Dejemos al Presidente ser sencillamente Presidente; acostumbremoslo á reducirse á sus funciones, y acostumbremos los ciudadanos á prescindir de la intervención oficial en nuestros particulares asuntos. Que se destierre por fin ese servilismo ó esa debilidad que hacía en tiempos todavía cercanos, que no se fundara una sociedad, ni se verificara una velada, ni se proyectara una reunión, sin enviar un diploma de honor, ó dirigir una invitación especial, ó nombrar una comisión que vaya á presentar sus respetos al gobernante, aunque el gobernante no tenga nada que ver con la sociedad establecida, con la velada en acción ni con la reunión en proyecto.

La mejor actitud, de gobernantes y gobernados, en una democracia, que es sinónimo de sencillez y de sobriedad, es que cada quien se dedique á su trabajo y cumpla con sus respectivos deberes, dejando los ciudadanos de quitar tiempo y marear á los funcionarios con invitaciones impertinentes ó festejos interesados, y dejando los hombres de gobierno de inmiscuirse en las cosas de los particulares.

Abraham González.

En una de las anteriores ediciones de "Regeneración", nos referíamos, con la energía que la honradez demanda, á la inconveniencia de que el Lic. Pino Suárez ocupara simultáneamente los puestos de Gobernador del Estado de Yucatán, Ministro de Gobernación y Vicepresidente de la República.

Manifestábamos entonces que los liberales que en la campaña que acababa de pasar habíamos sostenido con lealtad la candidatura del Lic. Pino Suárez, porque nos interesaba salvar al país de los candidatos reaccionarios de la Barra y Vázquez Gómez, nos sentiríamos heridos por la conducta del Lic. Pino Suárez, si este señor, imitando el ejemplo de Corral, insistía en desempeñar los tres cargos públicos referidos, que son moral y prácticamente incompatibles.

Han sido atendidas nuestras justas indicaciones. El Lic. Pino Suárez no formará parte del Ministerio; sino que vendrá á desempeñar la Presidencia del Senado, conforme lo pedíamos en el mencionado artículo y conforme lo exigen los intereses de la revolución y el bienestar nacional.

Es de advertir que, al oponernos al nombramiento del Lic. Pino Suárez para la Secretaría de Gobernación, no lo hacíamos porque lo juzgáramos incompetente ó indigno. Nos guió el deseo de que no se siguieran las prácticas porfiristas, acumulando en un mismo hombre inmensos poderes.

En lugar del Vicepresidente de la República, ha sido designado como Secretario de Gobernación don Abraham González.

En los actuales momentos, no podría haberse hecho nombramiento más acertado. Existiendo, como existen, en el Gabinete del señor Madero, elementos antirrevolucionarios, urgía que se levantaran ante ellos, para contrarrestar su peligrosa influencia, hombres de la revolución, decididos á cumplir con las promesas que se le hicieron al pueblo para que se levantara en armas, contra la Dictadura.

Abraham González es uno de esos hombres. Ama con entusiasmo soberano los principios emancipadores de la revolución, aprecia hondamente la trascendencia de los compromisos que ha contraído y no vacilará en llegar al sacrificio antes que abstenerse de cumplir con sus deberes.

En el campamento insurgente cerca de Ciudad Juárez, durante los días en que se discutieron los malhadados tratados de paz, fué él, una voluntad fuerte y batalladora, quien se opuso tenazmente á transacciones indecorosas. En vano el Lic. Rafael Hernández, que hoy ocupa un Ministerio, don Ernesto Madero que ocupa otro, Braniff y Esquivel Obregón, trataron de conseguir que se suspendieran las hostilidades y que la revolución consintiera en que Díaz y Limantour continuaran en el poder.

Allí estaban Abraham González y un grupo pujante de compañeros de ideales, decididos á hacer que abortara la combinación liberticida.

En sus nuevas funciones, el actual Ministro de Gobernación va á tener como colegas á los mismos hombres que por conveniencias personales, por egoísmos mercantilistas, trataron de sacar ventajas de aquella situación angustiosa y se abrogaron la defensa de Díaz y de Limantour en contra de los anhelos de libertad que agigantaban en la lucha á un pueblo de leones.

Confiamos en que don Abraham González, en el seno del Gabinete, sabrá triunfar siempre, como en las conferencias de Ciudad Juárez, sobre los que pretendan estorbar la obra de redención nacional, que ha de realizar el nuevo gobierno si quiere satisfacer las legítimas aspiraciones populares.

Habiendo sido encomendada la Cartera más importante á don Abraham González, hay derecho á esperar que pronto dominen en el Gabinete los elementos genuinamente revolucionarios y que la labor de la nueva Administración se traduzca en reformas emancipadoras y en positivo adelanto para el país.

--- Busquese el próximo número de ---
REGENERACION.

HA LLEGADO LA HORA DE CUMPLIR.

La revolución ha dejado de ser la revolución.

La revolución ha pasado de revolución á ser el futuro sistema de gobierno constituido.

Con la elevación á la Presidencia y Vicepresidencia de los candidatos triunfantes en las últimas elecciones, el gobierno de México vuelve á ser constitucional, porque se forma en exacto cumplimiento de la Carta Fundamental de la República.

La revolución fué revolución, hasta la implantación por ella misma del régimen legal.

Ha dejado de ser revolución en el momento en que termina la contienda entablada para derrocar el régimen viciado, y entra á gobernar por las consecuencias resultantes de la estricta observancia de la ley.

México, después de treinta y cinco años, vuelve á tener gobierno republicano, impuesto por la soberana voluntad del pueblo.

El republicanismo en México, ha quedado reconstituido en esta fecha en que al amparo de la ley se encumbra en el poder lo que anteriormente fué fuerza armada extinguidora de las ilegalidades.

Ahora tenemos Pueblo y Gobierno.

La metamorfosis de la revolución es completa.

La revolución ha dejado de ser el Pueblo, pasando por ministerio de la ley á la categoría de gobierno.

La revolución ha dejado de tener derecho á pedir, y como gobierno ahora su condición es la de cumplir.

La revolución que se ha convertido en gobierno tiene dos compromisos: el natural de guardar y hacer guardar la ley, y el contractual, que lo constituye el Plan de San Luis, de extinguir la corrupción que combatió en la guerra.

Y volvemos á insistir: la revolución ha dejado de tener derecho á pedir, y como gobierno su condición es la de cumplir.

La revolución ha llegado á ser el go-

bierno de la Nación, por un acto de justicia del Pueblo.

La revolución tendrá en cuenta que el Pueblo tuvo y supo hacer justicia.

Y concluimos: la revolución ha dejado de tener derecho á pedir, y como gobierno su condición es la de cumplir.

Los inseparables.

Por bulevares, teatros y cafés, se escurren ante las atónitas miradas de los paseantes metropolitanos, dos figuras conocidas: Don Venustiano Carranza, recientemente electo Gobernador del Estado de Coahuila, y su inolvidable antecesor, Don Miguel Cárdenas.

Inseparables, siempre entregados al deleite de íntimas confidencias, ostentando la alianza de una amistad inquebrantable, pasean, pasean, el hombre del antiguo régimen y el hombre que la revolución exaltara á la primera Magistratura del Estado de Coahuila.

Cárdenas robó desapoderadamente durante su funesta administración. Pobre, muy pobre era cuando subió al poder: pesaba sobre él una deuda de varios miles de pesos. Terminada su desastrosa gestión, cuando hubo de retirarse forzosamente del puesto que mal desempeñó, llevóse consigo una fortuna de varios millones de pesos.

Su tarea de saquear las arcas del Estado fué escandalosa: nadie ignora que robó, y nadie, ni el mismo Cárdenas, se atreve á negar el crimen que denunciarnos.

Triunfante la revolución, que en gran parte fué debida á las fechorías de caciques sin vergüenza como el propio Miguel Cárdenas, era de esperarse que el nuevo Gobierno exigiera responsabilidades á los criminales cómplices de la Dictadura, y principalmente á aquellos que más se distinguieron por su venalidad y que más escándalo provocaron con sus indignos proceder.

El caso de Miguel Cárdenas debería escogerse para establecer jurisprudencia; para sentar precedente y para mora-

lizar por medio de un escarmiento elocuente, á los funcionarios que escamoteen los fondos públicos.

Es costumbre enviar á la Penitenciaría al ratero que se roba un pedazo de pan; ya es tiempo de que la justicia, para que deje de ser una ironía, castigue, no solamente á los pequeños delincuentes, sino también, y con más rigor, á los pillos de altas polendas que hasta hoy desgraciadamente han gozado de absoluta impunidad.

¿Será capaz Venustiano Carranza de iniciar esta labor de equidad procurando que se le abra proceso á su inseparable amigo el picarón Miguel Cárdenas? ¿Será capaz de mandar á una celda de la Penitenciaría al compañero de todas sus intimidades, al escogido de sus afectos y ¡ay! á su antiguo protector?

Carranza y Cárdenas tienen muchos puntos de contacto: sirvieron ambos al porfirismo, el uno como senador y el otro como Gobernador del Estado de Coahuila. Ambos fueron reyistas: Cárdenas sigue siéndolo; Carranza desertó..... ó aparentó desertar, encañándose al caballo de triunfo del maderismo.

Los coahuilenses deben sospechar de las relaciones existentes entre sus dos prohombres y exigir, á despecho de su Gobernador actual, que se revisen cuidadosamente los actos de la Administración cardenista y que se hagan efectivas, sin complacencias de ningún género, las responsabilidades que indudablemente recaerán sobre Miguel Cárdenas.

No hay que descansar hasta que Miguel Cárdenas vista el traje del presidario y los millones que se robó vuelvan al tesoro público.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

«REGENERACION» necesita para sostenerse del apoyo de sus simpatizadores. Nuestro periódico, independiente por excelencia, ha surgido á la luz pública con no pocos esfuerzos. Ahora corresponde á los buenos liberales impartir su ayuda á «REGENERACION» con toda eficacia; si, como lo creemos, consideran que este periódico cumple una misión honrada y útil. Suplicamos á nuestros suscriptores envíen sus pagos á la mayor brevedad ó acepten sin tardanza nuestros giros. También esperamos que hagan propaganda de nuestro semanario, recomendándolo á sus amigos y enviándonos nombres de simpatizadores.

LA INTOLERANCIA RELIGIOSA

Cosas del Padre Romo.

Nos hemos estado ocupando frecuentemente de los desmanes de algunos frailes que creen vivir todavía en los pasados tiempos del porfirismo conciliador, á cuya sombra hicieron escarnio de nuestra Carta Magna y violaron descaradamente nuestras Leyes de Reforma.

Un nuevo suceso ha venido á confirmar que en esta época de conmociones revolucionarias, como en todas las épocas de igual carácter en nuestra historia, el clericalismo ha soplado siempre siniestramente sobre la hoguera de nuestras luchas intestinas, para exterminar toda concordia y todo alto anhelo de libertad.

El clero no podrá insuflar sin embargo en el pueblo, el odio ciego y fanático de las edades pasadas, ni recurrir á las viejas y rancias prácticas antiguas para arrojar á las turbas sobre los hombres de conciencia libre, desligados de los estrechos límites del convencionalismo hipócrita de la llamada política de conciliación.

Pretender combatir las ideas con los denuestos y la propaganda legítima de esas ideas con incitaciones á delitos del orden común, es propio de un criterio de cafres y muy digno de figurar en los procedimientos salvajes de una horda treglodita pero habla muy poco en abono de la cultura de un sacerdote de la religión católica.

Los frailes que á fuerza de pretender aplastar al Partido Liberal, acaban por despertar el espíritu de los miembros de este partido y hacerlos reaccionar contra los avances clericales, sólo consiguen exhibir su estulticia de fanáticos y su estrechez de criterio de intolerantes.

Tomamos de "Nueva Era" lo siguiente:

UN PRESBITERO SE INMISCUYE EN LA POLITICA

Tepic, Noviembre 6.—A pesar de las exhortaciones subversivas del cura de esta ciudad señor Romo, quien hizo del púlpito tribuna pública para excitar al pueblo en contra de los directores del periódico

local "El Gorro Frigio," ninguna atención le ha sido dispensada por parte del pueblo y se le ha hecho saber que terminó la época en que los curas hacían cometer al pueblo verdaderos atentados contra las garantías individuales, bajo pretexto de una creencia religiosa.

La incompatibilidad de creencias y los conceptos vertidos por los directores del "Gorro Frigio" indujeron al cura Romo á abusar del púlpito como lugar apropiado para hacer política personal.

EL CORRESPONSAL.

¿No es esto bastante para formarse un juicio de la insolencia que empieza á desplegar la clerigalla contra el Partido Liberal?

Pues á esto hay que sumar las intrigas semejantes grandes y pequeñas, torpes, necias y absurdas de otros muchos frailes provincianos tan ignorantes como ese fraile Romo de apellido y de cerebro que sólo puede responder á los silogismos con las coces retóricas de su fanatismo trasnochado.

Una Promesa Revolucionaria

Las responsabilidades de los funcionarios públicos.

Estamos ya en el régimen emanado de la revolución de Noviembre.

El jefe de esa revolución, hoy Presidente Constitucional de la República, tiene forzosamente que cumplir lo que durante su labor de leader político ofreció al pueblo y lo que correlativamente ha contribuido á elevarlo de aquel carácter, al de Jefe Supremo del Estado.

Precisa, pues, observar detenidamente el gradual desarrollo de la política del nuevo mandatario y convencerse si las promesas hechas á un pueblo ansioso de libertades y de justicia, reultan simples bellas mentiras á la hora suprema y esperada de verlas realizadas, ó si por el contrario corresponden á las justísimas exigencias populares.

No hay, hasta hoy, verdaderos fundamentos para esperarlo así.

El escepticismo que desde hace algunos meses tomaba cuerpo aun en los ánimos de gentes perfectamente identificadas con la revolución; el evidente desencanto de algunos bien intencionados sin contar con la explicable hostilidad de los coaligados elementos del antiguo gobierno, no han logrado que el señor Madero retire de su Gabinete á los burócratas porfiristas parientes suyos señores Rafael Hernández y Ernesto Madero; no han logrado que el señor Madero aleje de los negocios públicos al señor Calero, ex-Ministro porfirista y hombre tornadizo y sin convicciones, profundamente odiado por el pueblo; no han conseguido que el señor Madero exija que se active el proceso que en Chihuahua tiene pendiente el señor Creel, contumaz enemigo de las libertades populares é insigne detentador público marcado con el fierro del "cientificismo" conculcador y corrompido; no han obligado al señor Madero á exigir que se castigue enérgicamente al infame sátrapa poblano Mucio Martínez, ni que se procese á Miguel Cárdenas ex-Gobernador de Coahuila, que entró sin camisa al Gobierno y ha salido de él multimillonario.

Pudo alegar el señor Madero respecto de estos últimos casos que no estaba en aptitud de obrar, salvando la intervención del Presidente interino, contra Mucio Martínez y Miguel Cárdenas y aun contra don Henry Clay Creel.

La situación del señor Madero es ahora radicalmente distinta.

Es él incuestionablemente el único responsable de la política que siga con el fuertísimo partido "científico."

Nosotros que hemos venido haciendo el proceso de las intrigas de los más prominentes miembros del "cientificismo" para colarse en el nuevo Gobierno, que protestamos con nuestra acostumbrada energía contra la vergüenza de toleraren la Presidencia del Ayuntamiento de México á un banquero rapaz, á un mercader sin conciencia, traficante y pancista como don Fernando Pimentel y Fagoaga; que criticamos acerbamente la complacencia de Urquidí en Guadalajara hacia el delincuente Creel, inodado en el robo al Banco Minero de Chihuahua; que hemos protes-

tado contra la elección de don Ernesto Madero, "científico" acabado, y de don Rafael Hernández, porfirista de abuelo y científico á ultranza, en el Gobierno emanado de la insurrección, estaremos pendientes del cumplimiento de las promesas del señor Madero.

Una de esas promesas, acaso de las más importantes, es la de exigir responsabilidades á los funcionarios públicos.

El Presidente de la República tiene frente á sí, el asunto del Banco Minero de Chihuahua. En el robo á ese banco está complicado el Sr. Henry Clay Creel. La Nación está pendiente de este negocio.

El Sr. Clay Creel ha hecho en Sta. Bárbara, Chih., declaraciones que ha recogido y comentado desfavorablemente la prensa de la República.

En esas declaraciones el antiguo Ministro de Relaciones del Gral. Díaz ha dejado entender que hay cierta inteligencia entre los "científicos" y el actual Presidente de la República.

Con dos Ministros "científicos" en el Gabinete y uno porfirista, Jefe este último de ese Gabinete, hay derecho para presumir que peligrará la promesa de exigir las responsabilidades á los funcionarios hechuras del "cientificismo".

Peró si no fuere motivo suficiente para justificar la desconfianza pública, esa circunstancia importantísima, existe otra que no deja lugar en el caso Creel: don Ernesto Madero tiene formada sociedad en comandita con don Henry Clay Creel en varios negocios y principalmente en los Molinos de Harina de Chihuahua, La Fundición de Fierro de Torreón y otras muy importantes negociaciones que sería prolijo enumerar.

¿Puede el Ministro de Hacienda permanecer indiferente en los asuntos relacionados con su consocio y amigo el banquero Creel?

"El Imparcial" publica en una de sus últimas ediciones lo siguiente:

**"DON ENRIQUE CREEL DECLARO
AYER ANTE EL JUEZ SEXTO
DE INSTRUCCION.**

Habiendo sido citado, ayer se presentó ante el Juez sexto de Instrucción el señor Enrique C. Creel, para rendir una

declaración en un exhorto que envió al efecto el Juez segundo de lo Criminal de Chihuahua.

La declaración que motivó el exhorto se refiere al proceso que se está siguiendo por el Juez exhortante contra don Antonio Villavicencio y socios, por la cuestión de los tormentos en el asunto del robo al Banco Minero. En dicho proceso figura una carta que aparecía suscrita por el señor Creel, y el exhorto fué para que dijera dicho señor si era suya ó no la dicha carta, contestando el señor Creel que era suya, en efecto, la misma.

Esto puede ser una tentativa para hacer creer que don Henry Clay Creel será sujeto á un juicio verdadero; la conducta del señor Madero en este negocio, sin embargo, es suficiente prueba de que el asunto Creel quedará en el mismo estado. Este paso en el proceso por el robo al Banco de Chihuahua es, á nuestro juicio, un delicioso fuego fatuo.

Esperemos, sin embargo.

Nuestra labor no puede ser tachada de obstruccionismo.

Si se creyere lo contrario, esa opinión nos merecería el desprecio de las cosas absurdas.

Hemos escogido el caso Creel, porque es típico, es clásico, entraña la manifestación más culminante de la responsabilidad de un funcionario público y se presta por lo mismo para que se comience por él á satisfacer la promesa empeñada solemnemente al pueblo.

La Nación tiene perfecto derecho para esperar que esas promesas no sean otras tantas patrañas como las ofrecidas hace treinta años y que sólo resultarían enmohecidas por el transcurso de ese tiempo y exhumadas brillantemente ante los ojos atónitos del pueblo por un pequeño taumaturgo para volverlas á amortajar luego con sus propios sudarios.

Lo que equivaldría á que el maderismo hiciera bancarrota.

SANTIAGO R. DE LA VEGA.

Lector: después de leer este periódico, páselo á alguno de sus amigos é invítelo á tomar la subscripción.

La Inamovilidad del Poder Judicial fué rechazada.

En la 3a. Asamblea del Partido Liberal, que se verificó el domingo próximo pasado en el Teatro Principal, se concluyó la discusión sobre el importante punto de la inamovilidad del Poder Judicial.

El debate continuó tan interesante y animado como el anterior, hablando en pro y en contra diversos oradores. En pro de la inamovilidad tomaron la palabra los señores Lic. Antonio Villarreal y Ezequiel Padilla, quienes repitieron los argumentos que hizo valer en la anterior sesión el Lic. Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, en un notable discurso en que invocó el ejemplo de los países más adelantados, y sobre todo, la necesidad de poner al Poder Judicial en condiciones de mantener verdaderamente su independencia, substrayéndolo á los vaivenes de los cambios políticos y alejándolo también de las luchas y pasiones de los partidos; lo cual se consigue haciendo inamovibles en sus puestos á los funcionarios del orden judicial.

En contra hablaron los señores Ing. José Morales Hesse, Lic. Isidro Fabela y Lic. Antonio Díaz Soto y Gama.

Nuestro compañero Díaz Soto pronunció un notable discurso, en que demostró, reforzando los argumentos de los anteriores oradores, lo corruptora y lo impropia que resulta para nuestro país la inamovilidad del Poder Judicial. Hizo constar que para rebustecer sus razones y evitar que se le tachara de ligero, había acudido á revisar la Historia del Gran Congreso Constituyente, y allí había encontrado que aquellos que han sido sin disputa los más puros é ilustres liberales de México, estaban en contra de la inamovilidad, y al efecto, citó las opiniones de don Melchor Ocampo, don Ponciano Arriaga y don Francisco Zarco, leyendo un trozo de este último, que es una tremenda condenación de la inamovilidad judicial. El público aplaudió frenéticamente, y puesto á votación el punto, fué rechazada del Proyecto de Programa la inamovilidad del Poder Judicial, y aceptado que los funcionarios de este orden sean electos por el pueblo.

Con esto terminó la Sesión, citándose para mañana, domingo 12 de Noviembre, á las 9 a. m. en el Teatro Principal, que ha estado siendo valientemente cedido por la empresa.

Es de esperarse que la próxima asamblea revista la misma importancia que las anteriores y que los buenos liberales concurren á prestar su contingente para la discusión del programa liberal.

ORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL.

CLUB LIBERAL

"FRANCISCO PRIMO VERDAD"

El Club Liberal "Francisco Primo Verdad" que tengo la honra de presidir, ha tenido la bien acordar su adhesión á los ideales de esa Gran Agrupación Liberal, puesto que persigue los mismos principios del Viejo Partido Liberal, que dió tantos días de gloria á nuestra Patria.

Reforma, Libertad y Justicia. Agujita, Coah. Noviembre 4 de 1911.

El Presidente, Zeferino Bernal; El Secretario, M. González.

A la Junta Reorganizadora del Partido Liberal, México, D. F.

CLUB LIBERAL

"FRANCISCO PRIMO VERDAD"

En Agujita, Coahuila, á los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos once, reunidos á iniciativa de los señores Manuel S. Herrera, Alfredo E. Guzmán, Presentación Zamora, Fernando García, David Neira, Adrián P. Jiménez y Zeferino Bernal, en la casa frente á la Plaza de la Cía. Carbonífera de Agujita y Anexas: S. A., propiedad del Sr. Bernal con el propósito de la instalación de un Club Liberal que tenga por objeto trabajar por la consecución de los ideales del viejo Partido Liberal, que tantos servicios prestó á la Patria en los momentos angustiosos para ella en que necesitó el sacrificio de sus hijos.

El señor Zeferino Bernal abrió la sesión y acto continuo habló sobre la conveniencia de la reorganización del Partido Liberal, siendo aplaudido calurosamente por los presentes. En seguida hicieron uso de la palabra los señores Alfredo E. Guzmán y Manuel S. Herrera, quienes también fueron aplaudidos calurosamente por las ideas liberales expresadas en sus discursos.

Procedióse á la designación de las personas que debieran integrar la Mesa Directiva, por escrutinio secreto, resultando electo para Presidente, por mayoría de votos el señor Zeferino Bernal; para Secretario, el señor Miguel S. González; para Tesorero, el Sr. Fernando Gómez Portugal; para primer Vocal, el señor Manuel S. Herrera; para segundo Vocal, el señor Alfredo E. Guzmán y para tercer Vocal, el señor Silverio Espinosa por mayoría de votos.

Tomando los nombrados posesión de sus puestos, se procedió á acordar el nombre que debe llevar nuestro Club y después de una pequeña discusión fué aprobado el nombre del olvidado mártir de nuestra Independencia, "Francisco Primo Verdad."

Se acordó igualmente dar cuenta de la instalación del Club á la Autoridad Política Local, á la Junta Inicialadora de la Reorganización del Partido Liberal y á los otros clubs similares de la República, que se hayan dado á conocer.

Una vez leída y aprobada la presente, se cerró la sesión á las 11.45 p. m., firmándola los presentes: Zeferino Bernal, Miguel S. González, Francisco Portugal, Manuel S. Herrera, Alfredo E. Guzmán, Silverio Espinosa, Rafael Carza, Nabor Torres, Mateo Fernández, Antonio Robles M., Juan de Luna, Fermín Z. Gutiérrez, M. Rodríguez, Andrés Fuentes, Leopoldo Peña, Eligio González, Pedro R. González, Francisco de la Rosa, Primitivo M. Cháyvez, Pedro Luna García, Alberto Hernández, Julio Reyes, Donato González, José Martínez, Federico Guerra Rábricas. Es copia de su original.

El Presidente, Zeferino Bernal; el Secretario, M. S. González.

AGRUPACION LIBERAL "BENITO JUAREZ"

SAN LUIS POTOSI

Al C. Juan Sarabia, 2º Secretario de la Junta Inicialadora de la Reorganización del Partido Liberal Mexicano.

Esta Agrupación, en sesión del día cinco de Octubre de mil novecientos once, acordó adherirse á ese gran Partido, prometiendo sus miembros trabajar con ahínco y patriotismo por los sanos principios que le sirven de pedestal á tan preclaro Partido.

Suplicamos tome nota de lo anterior y quedamos de Ud. sus atentos correligionarios.

Reforma, Libertad y Justicia.

San Luis Potosí, 5 de Noviembre de 1911.

Presidente, Amador Galarza; Vicepresidente, Régulo Martínez Ruiz; Secretario, Manuel M. López; Tesorero, Leobardo Galván A.; 1er. Vocal, Jesús Ayala; 2º Vocal, Antonio López; 3er. Vocal, Anastasio Palacios; 4º Vocal, Víctor Orta; 6º Vocal, Ambrosio Mora.

Señor D. Juan Sarabia, Secretario del Partido Liberal Mexicano, México.

Por medio de la presente, comunicamos á Ud. que: La Sociedad Liberal "Ignacio Zaragoza" de este lugar, en sesión de hoy, acordó unirse á ese Partido Liberal, en sus patrióticos trabajos, por considerar que él encarna los principios salvadores de la Nación, y ser el único amigo del Pueblo; el defensor de las libertades públicas, el mayor sostén de los ideales de la última GRANDIOSA REVOLUCION; por tanto, habiendo tenido esta Sociedad el propósito de fomentar el espíritu patriótico, y rebosando el referido Partido de ese patriotismo en todos sus actos, y llevando como punto de mira primordial el sostenimiento á todo trance de la Constitución y Leyes de Reforma, que garantizan la estabilidad de la República, el progreso y la libertad de la Patria.

Creemos que uniremos al Gran Partido Libe-

ral, no es sino una consecuencia de los fines patrióticos; también que esta Sociedad ha perseguido desde su fundación en Mayo seis de mil novecientos cinco.

Esperamos que ese respetable Partido se servirá considerarnos sus partidarios, y guiarnos en nuestros trabajos por hallar en el repetido Partido, tanto las garantías en los principios como en las personas que actualmente se hallan al frente del mismo, entre otras su digno Presidente y distinguido historiógrafo, y verdadero liberal Don Fernando Iglesias Calderón.

Protestamos nuestra consideración y respeto. Libertad, Reforma y Justicia.

Rancherías unidas "Encinillas y Tenazat," Estado de Hidalgo, Noviembre 7 de 1911.

Presidente, Fortunato R. y Romero; Vicepresidente, Alvaro Romero; Tesorero, José Guerrero; Secretario, Enrique Romero; 1er. Vocal, José Romero; 2º Vocal, Manuel Romero; 3er. Vocal, Federico Romero; Lauro Romero, Vicente Muñoz, Eduardo Romero, Ignacio Romero S., Francisco Romero, Crispín Romero, Magín Romero, Melchor Romero.

LA AVENTURA DEL GENERAL.

Don Clemente Villaseñor, aparte de amigo y cofrade de don Luis Pérez Verdía, aquel de los "bigotes churriguerecos," es un general consagrado á la ardua labor de inspeccionar los Cuerpos Rurales.

Si don Clemente en estas nobilísimas funciones no quita el sol al esclarecido Gral. Santibáñez, como valeroso caballero es hombre aparte.

Ahí están sus últimas hazañas, gloriosas, invictas y despampanantes.

Don Clemente Villaseñor, para servir á ustedes, acaba de regresar cargado de laureles de su gira por el Norte de la República.

El buen general ha dividido su tiempo en licenciar insurgentes y echar una que otra cana al aire.

Esto último no podemos asegurarlo de un modo absoluto, pero un ordenanza del Ejército Libertador, de guardia en uno de los cuarteles de San Luis Potosí, nos lo refirió.

El mismo ordenanza, hombre veraz y austero, nos ha referido asimismo un dato de la vida de don Clemente, rigurosamente histórico y del que hacemos en seguida gracia á nuestros lectores.

Cuenta el buen hombre que hace apenas unos días se encontraba en San Luis el Gral. Villaseñor, pasando revista á uno de los Cuerpos Rurales formado con antiguos insurgentes y de servicio actualmente en aquella ciudad.

Don Clemente, á quien detestan cordialmente los insurrectos, se retiraba ya, entre el murmullo de risas malcontentadas de los rurales,

cuando uno de ellos, guasón de esos que no faltan nunca, gritó: "¡Muera Villaseñor!"

Oírlo don Clemente y ponerse hecho un basilisco, todo fué uno.

Volvióse airado el general hacia donde la voz había partido, y encarándose con el que juzgó autor de semejante desacato, le preguntó: "¿Quién ha gritado que muera Villaseñor?"

Los insurgentes, hombres curados de espanto y generalmente acostumbrados á darle sustos al miedo, le contestaron impasibles: "Todos hemos gritado," y repitieron estruendosamente: "¡Muera Villaseñor!"

En vista de tan resuelta actitud, el general, gravemente, pausadamente, abandonó el cuartel sin decir esta boca es mía.

Esta salida de don Clemente no ha podido menos que recordarnos aquel viejo chascarrillo del gachupín, que anda casi perdido en la memoria de las gentes, y que encaja admirablemente en el caso.

Un español decidor y fanfarrón fué increpado durante cierta vez por un su paisano, con quien disputaba sobre cosas balades.

Hecho un veneno se volvió contra su injuriador, y encarándosele resueltamente, le preguntó de esta guisa:

—Bueno. Eso que usted dice, ¿lo dice en serio ó en broma?

El interpelado, sin inmutarse contestó que lo decía en serio.....

El fanfarrón, picado y dolido, dió media vuelta entonces, exclamando entre dientes y como para su colete:

Ah, si es así, puede pasar, porque á mí no me gustan las bromas!

Así anda en ello don Clemente Villaseñor, General de Brigada para lo que ustedes gusten mandar.

IMPORTANTE A LOS LIBERALES.

Se publica á todos los miembros activos de la Junta Iniciadora de la Reorganización del Partido Liberal, se sirvan mandar á la mayor brevedad posible, á esta Secretaría, 2º calle de San Lorenzo núm. 45, su nombre y dirección exacta por ser necesarios para los registros de la misma.

REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA.

México, Septiembre 20 de 1911.—El 1er. Secretario, A. DIAZ SOTO Y GAMA.

TODA CORRESPONDENCIA REFERENTE A "REGENERACION" DEBE DIRIGIRSE AL

APARTADO POSTAL N° 5275.
MEXICO, D. F.

¡DESTRUYAMOS AL CRIMEN!

¡Cuánto crimen encierran las contra-revoluciones de que con insistencia nos habla la prensa diaria!

Es el derecho de rebelión un derecho supremo cuando las rebeldías nacen de las feroces opresiones, y por eso cuando los músculos de un solo esclavo luchan por romper un grillete, se asocian los músculos de todos los oprimidos y se derrumban los tronos y se hacen las libertades.

Pero el derecho se traduce en infamia y la rebelión constituye un delito más que penal, humano, cuando no es un principio el que se hace ondear como bandera, sino el ridículo nombre de un recluta intrigante ó el tristemente célebre de un tinterillo analfabeto.

Personalismos, personalismos, envidias altamente nocivas que no quieren comprender su incapacidad absoluta para merecer el respeto de todo un pueblo; ambiciones malsanas que son ultrajes al deseo popular y que nutridas por ladronzuelos de encrucijada quieren subir muy alto á quien hoy simboliza al crimen.

Pero los pervertidos son pocos en este medio de sacrificios; las revoluciones se hacen con opiniones públicas y como el honor mexicano no impulsa al crimen, ni envuelve en gloriosa atmósfera á los Bernandos Reyes ó á los sonados Santanones ó al Tigre de Santa Julia, la revolución de que se habla será sólo un motín iniciado por el elemento podrido de la Patria.

Ya la bala de un rifle fué el acero fecundo que rompió la dureza de una montaña enorme que se llamaba dictadura, y han comenzado á aparecer las libertades; la justicia siempre ultrajada comienza á desesperarse y el pueblo ya rechaza con entereza á toda manifestación de centralismo que pugna con la soberanía indispensable para el sostenimiento decoroso y legal del régimen republicano.

No existen, pues, motivos siquiera con apariencia racional para llevar á efecto una contrarrevolución sanguinaria y salvaje. Ataquémosla duramente; hagamos todos acopio de patriotismo bien enten-

dido, y con nuestro deseo de paz y con nuestros derechos de hombres y con nuestro amor de hermanos declaremos traidores á los que de la infamia están viviendo y destruyamos al crimen.

LUIS JASO.

SE TIENE UNA GRAN DEUDA CON EL PUEBLO.

¿Quién la habrá de cumplir?

Volvemos á ocuparnos en discutir la importante cuestión agraria.

La promesa está allí en el Plan de San Luis, grabada con caracteres imborrables.

El hombre que suscribió con su firma la bella promesa, es hoy el Presidente de la República.

Empuñó su palabra y el pueblo, confiando en ella, le dió la victoria en los campos de batalla y lo elevó más tarde á la Primera Magistratura de la Nación.

Las tierras robadas por la ambición insaciable de los detentadores, han de volver á sus antiguos humildes dueños.

El proceso de restauración tendrá que ser largo y dificultoso. Parte muy principal habrían de tomar en él los funcionarios judiciales y la Secretaría de Fomento.

La Judicatura, especialmente la federal, sigue integrada como nos la legará la Dictadura. Rindiendo torpes respetos á los ficticios tratados de paz que el Gral. Díaz no llegó á firmar porque lo puso en fuga el desbordamiento de las iras populares, el interinato hipócrita de don Francisco León de la Barra no reorganizó en forma debida el Poder Judicial y el nuevo Gobierno parece llevar inscrito en su programa el sostenimiento de ese poder, á la vez que del Legislativo, constituidos ambos por hombres que escogió el capricho senil del Gral. Díaz y no la voluntad de los ciudadanos.

De los Tribunales de Justicia de la Federación sería absurdo esperar el cumplimiento del Plan de San Luis, en lo que se refiere al problema agrario. ¿Del Mi-

nisterio de Fomento, racionalmente, qué hemos de esperar?

El Lic. Rafael Hernández, Secretario del Ramo, hijo de una familia privilegiada, millonario desde su nacimiento, criado en medio de suauzas comedidas, identificado en lo absoluto con el antiguo régimen, ¿será capaz de comprender la justicia que asiste a los despojados y enfrentarse con los despojadores? ¿Será capaz de sentir las angustias del peón hambriento y desamparado; y de trabajar por emanciparlo de la esclavitud en que gime, convirtiéndolo en pequeño agricultor, libre y feliz?

¿Cuáles son los antecedentes políticos del Lic. Rafael Hernández? ¿Qué contingente prestó a la causa de la Revolución? ¿Qué ha hecho por los humildes y por los desheredados?

Repantigarse plácida y cómodamente en la curul que, gracias a las recomendaciones de Limantour, le concedió el Gral. Díaz.

Ir en misión de paz a Ciudad Juárez representando los intereses del Dictador y su Ministro de Hacienda, y abogando empeñosamente porque la revolución no los destituyera de los puestos que ocupaban.

Ya inició el Lic. Hernández sus labores encaminadas a la solución del problema agrario. Nombró una comisión de notables para que estudien el asunto y puso al frente de dicha comisión, a su distinguido padre, el banquero regiomontano don Antonio V. Hernández.

Se nota desde luego el intento de embaucar al pueblo y dejar sin cumplimiento la promesa más trascendental de la revolución.

Ni el licenciado Hernández ni su padre, el poderoso bolsista, (enemigos por abolengo, por educación y por interés de la gleba de los campos), podrán satisfacer la apremiante necesidad nacional de hacer justicia a los despojados, fraccionar las tierras, irrigarlas y distribuirlas entre campesinos que las cultiven y aprovechen el fruto íntegro de su labor.

Para llevar a cabo obras de tal naturaleza, se necesitan hombres de la revolución y no del retroceso rancio y egoísta; hombres que hayan consagrado energías

y entusiasmados a emancipar pueblos y no a explotarlos.

La única "virtud" que se les reconoce a los citados señores Hernández, reside en su parentesco con el señor Madero; pero pronto se convencerá el nuevo Presidente, de que los reaccionarios, aunque pertenezcan a su familia, son un estorbo para la causa de la revolución y deben eliminarse del Gobierno si verdaderamente se quiere hacer obra fecunda y bienhechora.

El único medio eficaz para lograr la efectividad de la importantísima promesa revolucionaria es llevar al Ministerio de Fomento un hombre nuevo, enérgico, inteligente y perfectamente identificado con los anhelos revolucionarios. Es indispensable también, hacer la inmediata remoción de los miembros del poder judicial y sustituirlos por hombres sanos.

Cualquier esfuerzo en contrario, sería perjudicial y hasta peligroso.

"30-30"

En cada edición se presenta más interesante el festivo semanario de caricaturas que se publica en Monterrey bajo el nombre que encabeza estas líneas.

Lo dirige el Sr. Tomás A. de Hoyos, infatigable liberal que lucha con entusiasmo por el engrandecimiento de nuestro Partido, al que pertenece desde su temprana juventud.

A la vez que del "30-30," es Director del "Diario Popular," periódico consagrado así mismo a la difusión de los principios liberales.

Felicitamos al Sr. de Hoyos por el éxito que ha alcanzado en sus labores periodísticas y anhelamos que perseverare en su noble empresa para cuyo desempeño se necesitan tenaces abnegaciones y plausible desinterés.

Por eso hay tan pocos periodistas que hagan de su misión un apostolado; por eso debemos estimular con el aplauso a los escritores que saben ser dignos en esta época de atroz mercantilismo.

El crimen agrario de la Dictadura mantiene latente la Reivindicación.

La garfada "mano de hierro" del Héroe de la Paz, multiplicada prodigiosamente con todos los elementos de su rapaz administración, trabajó con la premura, con el vértigo del ladrón que teme ser sorprendido en su tarea por la luz del día, para acaparar cuanta tierra le fué posible ANTES DE TERMINAR SU GRANDIOSA Y LUENGA OBRA DE PAZ; y así como Corral, Izabal y los generales Torres espíaban á los yaquis á que terminaran de cultivar la última pulgada de sus tierras para deportarlos á Yucatán y quedarse en posesión de ellas para venderlas ó explotárlas, lo mismo hacía el propio Alí Ba-ba de Tuxtepec con los indígenas propietarios de Morelos, sirviéndose del aventurero Inigo Noriega que por medio de los PACIFICADORES Marciano Trueba, de Chalco; Alejandro López, de Tlalpizahua; Agustín Leyva, de Tlapacoya, y Juan Martínez de Tláhuac, ejecutó los despojos y latrocinios agrarios que hoy disfrutan bajo la estratagema de la S. A. de los grandes capitales extranjeros, cuya preexistencia jamás comprobará Inigo al salir del tonel en que vino de España.

Con motivo del artículo "El Aspecto Agrario de la Revolución" que publicó en el número anterior de "Regeneración" el señor Director Antonio I. Villarreal, se han recibido multitud de correspondencias que apoyan en todas sus partes el concepto que lo informa, y suministran infinidad de datos á los que nos vamos á referir ahora.

El cacique Trueba, de Chalco, además del despojo que le ayudó á perpetrar á Noriega de los terrenos del señor Rueda, capitaneando fuerza pública que armaban en Xico para acompañar á los ingenieros que iban á fijar linderos sobre las propiedades ajenas, hizo infinidad de consignaciones al servicio de las armas, de pequeños propietarios que se resistían al despojo que efectuaba el aventurero No-

riega apoyado y en combinación con el Héroe de la Paz, empleando igual procedimiento los caciques Alejandro López, Agustín Leyva y Juan Martínez, quienes dieron gran contingente para el ejército y del cual la mayor parte milita ahora á las órdenes del general Emiliano Zapata, reclamando sus derechos de accionistas privilegiados de la S. A. que regentea Inigo. Pero no vamos á extendernos sobre este asunto porque ya se ventila ante los tribunales, donde presentarán sus reclamaciones muchos de los despojados PACIFICAMENTE, sino que nos vamos á referir á otros hechos análogos llevados á cabo en distintos lugares del país.

El señor Luis Z. Rivera le dice en una correspondencia á nuestro Director el señor Villarreal, que ha estereotipado en su artículo lo que sucede en Villa de Reyes de San Luis Potosí, donde á pesar de legendarios títulos de propiedad que amparan los ejidos del pueblo, pues que datan de 1747 por Cédula Real del Rey Don Fernando de España, la hacienda Gogorrón ha encerrado al pueblo en una especie de muralla china formada con mojoneras colocadas en los vacíos terminales que forman las calles del poblado, al grado de dejarlos casi sin salida, y por más gestiones que hicieron en todas las formas legales habidas, ante el imparcialmente honrado gobierno de Díaz, por cuya ausencia aullaban lastimosamente hace poco los gozques del Congreso, sin conseguir absolutamente nada porque los ejidos de ese pueblo para Díaz eran capitales extranjeros que debía proteger PACIFICAMENTE. Como ahora ya no tienen el apoyo descarado del Héroe de la Paz, los propietarios de Gogorrón han adoptado la muletilla del zapatismo de Inigo y consiguieron un buen número de fuerza pública que presta sus servicios á la hacienda mencionada, y so pretexto de que preparan la contrarrevolución persiguen á los vecinos que tienen entre manos el asunto del deslinde, y como el recurso del zapatismo no les diera ya resultado al advenimiento del Gobierno del señor Cepeda, han adoptado los halagos á las autoridades y las trampas electorales para seguir estorbando que

se aclare el límite de su propiedad.

Pues bien, el señor Villarreal no sólo ha interpretado en su artículo los casos de Chihuahua, Morelos y San Luis Potosí, sino que magistralmente ha abarcado la política agraria de Porfirio Díaz, y su sistema de atraer el capital extranjero para las grandes empresas, pues hasta el que esto escribe ha sido robado en unión de su familia por la Compañía "Minas del Tajo," del Rosario, Estado de Sinaloa, la que so pretexto del peligro público que presenta el hundimiento que con sus labores subterráneas ocasionaron ellos mismos en un importante predio urbano fincado en su totalidad, se lo han adjudicado dizque por disposición de la autoridad y en el cual ya formaron un tiro ó boca-mina en toda forma, donde trabajan *pacíficamente*. Pero pierdan cuidado, que aunque el CONGRESO de Porfirio Díaz pide la inamovilidad de los Inspectores de Minería, que sobornados dejan que las compañías en su desenfrenada codicia raspen hasta la superficie de la tierra y se hundan las poblaciones como ha sucedido en el Rosario, ya me dispongo á exigir las responsabilidades para ver quiénes son los latrofaciosos, que decía "El Imparcial," si los que estábamos con las armas en la mano ó los que estaban con éstas en la masa, y dejar bien sentado que los ataques á la propiedad apoyados y ejecutados á la vez por el Héroe de la Paz, hicieron la revolución, que no terminará hasta que la justicia ponga las cosas en su lugar.

JOSÉ MALDONADO.

Del esfuerzo de sus subscriptores, depende el progreso de los periódicos libres.

Las comunicaciones relativas á la reorganización del Partido Liberal, diríjanse á cualquiera de los Secretarios de la JUNTA INICIADORA DE LA REORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL: Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, Calle del Espíritu Santo 2; Juan Sarabia, 2ª de San Lorenzo 45; Antonio I. Villarreal, 2ª de San Lorenzo 45; Doctor Agustín Navarro Cardona, "Diario del Hogar," 2ª de San Lorenzo 45.

Lobos con piel de ovejas.

La revolución peligrará con las actuales Cámaras.

Las Cámaras de la Unión han estado dando pruebas inequívocas de su asombrosa domesticidad.

Muy al contrario de lo que hacían en tiempos de la Dictadura, inspíranse ahora en el sentir general, procurando con inaudito empeño que sus determinaciones estén de acuerdo con la opinión pública.

El pueblo exigía que las elecciones presidenciales y vicepresidenciales se verificaran á la mayor brevedad, y las Cámaras, á pesar de los esfuerzos de reyistas y vazquistas, decretaron que no eran de aplazarse las citadas elecciones.

El sentimiento público quería que cuanto antes terminara el interinato y subiera á la Presidencia el ciudadano electo por el voto popular, y las Cámaras allanaron el camino para que esa aspiración colectiva tuviera debido efecto.

La domesticidad de las Cámaras no debe, en manera alguna, ser motivo de satisfacción para los verdaderos revolucionarios.

Procuran en los actuales momentos agradar al pueblo porque saben muy bien que á la primera inconsecuencia que cometieran los "demagogos," como nos llaman ellos, tendríamos á la mano la bella oportunidad que con impaciencia esperamos para arrojar del Palacio Legislativo á los figaros del porfirismo.

Por cálculo, por conveniencia, aceptán mansamente la caída de la Dictadura y se esfuerzan por acomodarse al nuevo estado de cosas.

Sin embargo, no hay que confiar en la mansedumbre de nuestros "legisladores."

En días pasados, cuando, se decía, la ola zapatista había llegado hasta las goteras de la capital y, por tal motivo, rugía la indignación pública contra la "impericia" de la Secretaría de Guerra, los Diputados creyeron que se acercaba el momento de dar un golpe de Estado, llenaron las galerías de la Cámara con porfiristas y barristas, interpelaron airados al Secretario de Guerra é hicieron cuanto estuvo de su parte para provocar manifestaciones contrarrevolucionarias.

El pueblo dióse pronto cuenta de la maniobra reaccionaria, comprendió la malevolencia de los Diputados y se disponía á escarmentarlos; pero éstos, ante la vecindad del peligro, cambiaron de táctica, pidieron mil perdones, juraron que habían sido sorprendidos y ofrecieron conducirse debidamente.

Y continúan en sus curules, atentos á las órdenes de los que pueden expulsarlos, aparentando hacia la voluntad nacional una sumisión que no es otra cosa que cobardía.

Esperan, esperan el momento propicio para

insurreccionarse; el momento en que haya probabilidades de engañar al pueblo.

Algunos de los Diputados que conservan ciertos bríos, ya han lanzado esbozadamente la amenaza. Dentro de algunos meses, cuatro, cinco ó seis, vendrá la nuestra, máscullan. Cuando Madero se haya visto obligado á encarcelar periodistas y á reprimir, con actos sangrientos, las asonadas; cuando haya perdido su prestigio y el caos lo amenace, entonces sabremos rebelarnos y dar muerte á la Revolución con la espada de la legalidad.

Los Diputados espían la hora de la revancha: saben que sus días están contados; que en Julio se celebrarán las elecciones y que ninguno de ellos triunfará en los comicios; que su influencia está por agotarse y que sus personalidades se esfumarán en la penumbra del olvido.

Saben todo eso y suspiran por el antiguo régimen. Comprenden que cualquier esfuerzo que hicieran en la actualidad, fracasaría y por eso se mantienen quietos; pero no renuncian, no pueden renunciar á nulificarse por completo.

O el nuevo régimen los compra, les otorga influencia y valer, los utiliza en el engranaje gubernativo ó seguirán constituyendo un peligro para la estabilidad pública, una amenaza para la Revolución.

Atraerse á los Diputados con el cebo del interés es una inmoralidad y una traición á los principios revolucionarios; repudiarlos, dejándolos á la vez en los puestos que indebidamente ocupan es una estupidez imperdonable, porque se deja en pie un grave peligro que podría conjurarse.

Por eso, nosotros que siempre opinamos que á los casos desesperados se les apliquen remedios desesperados, pedimos decididamente la disolución de las Cámaras.

El Presidente de la República debe convocar á la mayor brevedad, á elecciones para Diputados y Senadores. Nuestras Cámaras actuales son ilegítimas y no puede existir un régimen verdaderamente constitucional cuando sólo uno de los Poderes, el Ejecutivo, emana directamente de la voluntad del pueblo.

Los actos de las Cámaras son nulos en derecho y urge que la restauración del país se inicie erigiendo el nuevo Gobierno sobre bases constitucionales.

Pueriles y hasta delictuosas, resultan las complacencias que se tengan para esas Cámaras de saltimbanquis políticos que deshoyan al país.

Hay que concluir la Revolución pronto para que no se retarden sus frutos.

Cualquiera vacilación sobre este asunto mularía la obra revolucionaria y ocasionaría al país serios trastornos que podrían tener muy bien por epílogo el desastre.

REPRODUCCIONES.

Una vez más damos las más cumplidas gracias á nuestros queridos colegas por las siguientes reproducciones de artículos tomados de "Regeneración".

"Pro-Patria" de San Luis Potosí, "Excelsior" de Jalapa, Ver., y "El Independiente" de Pachuca, Hgo. y "La Voz del Pueblo" de Hgo. del Parral reprodujeron el artículo intitulado: "De la Barra no debe ser Ministro"; Nada de Porfiristas!"

"La Verdad" de Cananea, Son., y "El Independiente" de Pachuca, tomaron de nuestro semanario: "El Partido Liberal. Es absurdo desconocer su grandeza".

El artículo "La revolución premiando á sus enemigos" ha sido reproducido por los colegas siguientes: "La Voz del Pueblo" de Hgo. del Parral; y "El Paso del Norte"; "El Aldeano" de Uribeño, Tex., reprodujo el artículo titulado "El Futuro Gabinete"; "Flagelaciones" han sido reproducidas por los siguientes colegas: "La Opinión Pública" de Hgo. del Parral, y "Jalisco Nuevo"; este último periódico reprodujo, asimismo, nuestro artículo "Palabras... Palabras...!"

"Las deudas sagradas de la Revolución" ha sido reproducido por "El Defensor del Pueblo" de Hgo. del Parral y "El Guerrillero", de Chihuahua.

Nuestros colegas "El Paso del Norte" y "Excelsior" de Jalapa, Ver. reprodujeron el artículo: "Un bofetón á la Justicia y un puntapié á la revolución."

"Al Ejército Libertador" fué tomado por "El Defensor del Pueblo" y "El Paso del Norte"; este último reprodujo también "El Vencido es Jefe de los Vencedores," "Los presos políticos deben ser puestos en libertad" y "Próximas elecciones" en diferentes ediciones.

"El Demócrata Zamorano" tomó el artículo "Don Bernardo se va... se va... se fué..."; "Un sólo puesto para el Lic. Pino Suárez" fué reproducido por "El Defensor del Pueblo" de Hgo. del Parral.

Nuestro querido colega "Pro-Patria" de San Luis, reprodujo el artículo "Insurrección Reyista"; lo propio hizo "Excelsior" de Jalapa, Ver.

Este mismo periódico tomó de nuestro periódico "Salvajismo Yanqui".

"El Independiente" de Pachuca Hgo. reprodujo en una de sus últimas ediciones el artículo "Granujas Conscriptos".

"El peligro Clerical" fué reproducido por "El Diario de Zacatecas."

"El Defensor del Pueblo," "El Insurgente," "El Paso del Norte" y "Pro-Patria" han reproducido respectivamente "Los Frailes en Acción," "Inconveniente de muchos festejos," "Génesis de una Intriga" y "Apoyos que manchan."

Por último "La Promesa emancipadora" y "Las manos de los Frailes están manchadas de sangre," fueron reproducidos por "El Defensor del Pueblo" y "El Cuarto Poder" respectivamente.

"Pro-Patria" de San Luis tomó nuestro artículo "Palabras... Palabras... Palabras....!"

Repetimos las debidas gracias por su atención á todos nuestros queridos colegas.

A las personas que deseen comunicarse con el Sr. D. Fernando Iglesias Calderón, les hacemos saber que la dirección del distinguido historiógrafo, es la siguiente:

3ª de Atenas núm. 61.—México, D. F.

Suplicamos á nuestros Agentes se sirvan remitir á la mayor brevedad el importe de sus pedidos.

En el próximo número publicaremos los nombres de los Agentes que no pagan.

**Tiro de hoy
15.000 ejemplares.**

ACTUALIDADES.

Los periódicos han dado cuenta detallada del abortado complot vasco-reylista. El "Diario del Hogar" ha sido quien ha ministrado al público mejores informaciones sobre el particular, adelantándose á otros diarios.

Este ha sido su mayor delito para que hojas tan infelices como el transformista "Demócrata Mexicano," desmientan la información que el "Diario del Hogar" ha publicado sobre el atentado contra el Presidente de la República, instigado por don José Peón del Valle.

D. José Peón del Valle, según las rectificaciones de ciertas hojas informativas, es inocente y más puro que "la paloma del Arca."

Esto no obsta, sin embargo, para que al cruzar la frontera é ir á ser aprehendido, haya emprendido precipitada fuga.

Cosas del "Profundis Clamavit...."

Don Francisco I. Madero es ya Presidente de la República.

Su primer paso en el elevado puesto á que lo ha llevado el voto del pueblo, ha sido esbozar una amenaza contra una de las libertades por las que más batalló ese mismo pueblo durante el pésimo gobierno dictatorial del Gral. Díaz: la libertad de la prensa.

Como siempre, se alaga el pretexto que se cree más oportuno.

Esta vez se trata de la respetabilidad que ha adquirido el flamante Jefe del Estado en su nueva situación, y la facilidad con que se puede convertir la libertad en libertinaje.

Surge una duda, sin embargo, en todo esto que va caminando como una balsa de aceite, y es la siguiente, con perdón sea dicho de Don Gustavo: ¿Dónde termina la libertad de la prensa, y dónde comienza ese dichoso libertinaje que tan mal nos huele?

"El Diario Español," periódico que circula profusamente entre los amables horteros expendedores de ultramarinos y que ha tomado muy á pechos la defensa del insigne testaferró del general Díaz, don Inigo Noriega, está sostenido con dinero de don Fernando Pimentel y Fagoaga.

¿No ven ustedes esto muy natural?

Las metamorfosis periodísticas se inician. Ayer "El Imparcial" sostenía que nadie podría rebelarse en contra del héroe de Icamolo, y hoy lo mismo asegura "El Demócrata" refiriéndose á don Pancho Madero.

¿Conclusión?... sencillísima; los IMPARCIALES de ayer son los DEMOCRATAS de ahora, ó lo que es lo mismo, la sociedad periodística es como la materia: cambia de forma, pero nunca muere.

